

LA VOZ DE TERUEL



TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VI.—Número 662

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Viernes 19 de Julio 1929

“La Voz,” y la Constitución

Publicado el anteproyecto de la Constitución para conocimiento de nuestros lectores, diremos la opinión que nos merece.

Omitirlo se podía considerar como indiferencia o egoísmo, pecados de que nadie puede acusar nos.

Creemos que no es la hora de una nueva Constitución y si con tra nuestra opinión hay necesidad de hacerla, el proyecto publicado, no es la Constitución de la hora.

En España no faltan leyes, con respetar y cumplir de buena fé las que tenemos, quedaríamos todos muy bien servidos.

No hay Ley mala si el juez es bueno y por el contrario, hasta los mandamientos de la Ley de Dios serían funestísimos aplicados por sacerdotes venales y prevaricadores.

La Constitución del 76 no ha sido la causa, ni de las dichas, ni de las desdichas, que han sucedido durante la restauración.

Ni es la culpable de las pérdidas de las Colonias ni de la debilitación de los Poderes, ni a ella se debe la convalidación de la monarquía, ni la reconstitución de la hacienda después de los desastres.

Las causas de estos efectos son las orientaciones acertadas o equivocadas, que crean las costumbres públicas, por eso el pueblo con cierto instinto, no aplaude ni censura a la Constitución, sino a los hombres y sin hacer entre ellos distinciones acomodaticias.

Si el poder ejecutivo iba de concesión en concesión, cubriéndose de todo, no era porque la Constitución autorizara humillaciones, sino por el miedo de los Gobiernos a provocar perturbaciones que al fin resultaron inevitables.

Si el Parlamento no respondía a la función más esencial del poder legislativo, se pudo evitar fácilmente, con solo modificar los procedimientos electorales y los Reglamentos de las Cortes.

Si el poder judicial no gozaba de la independencia, del prestigio, de rango que corresponde a su sagrado ministerio, no es porque lo impidiera la Constitución, en la que ni el jurado tenía referencia, sino porque no lo quisieron los Gobiernos que gustaron siempre de tener siervos y no jueces.

Si por medio siglo han venido turnando dos partidos en el poder no fué por precepto constitucional, sino por el pacto celebrado en la mansión regia de El Pardo.

La Constitución del 76 con sus

50 años de vigencia se ha procurado la consideración y el respeto de todos, sustituiría es empeño difícil y peligroso.

Las constituciones son las leyes de limitación de poderes, y como no existe sobre estos un Tribunal, ni una Guardia civil que obligue a su cumplimiento, su virtualidad no depende de la fuerza sino de la satisfacción de la nación.

La Constitución que se base solo en la fuerza, no puede durar más que hasta que otro impulso mayor la destruya.

El anteproyecto que comentamos no responde a las necesidades del momento, su orientación es medieval, muy propio de un pasado muy lejano, pero no de hoy y menos del futuro, no es la Alondra mañanera, que viene a anunciar un nuevo día.

Las opiniones emitidas hasta en Teruel lo confirman, no satisfacen a los constitucionales; es un proyecto que solo aprueban los anticonstitucionales.

Y aún en el grupo de este ideario sentirán más simpatías por el proyecto lo funcionarios que los constituyentes.

Estimamos que debe respetarse la Constitución del 76 y si se sustituye que lo sea con otra que sume la casi totalidad de la voluntad nacional.

Los Gobiernos no deber buscar solo la paz en la esfera de los hechos, sino la tranquilidad en los espíritus y mientras no se consiga los pueblos no pueden fundamentar su vida en el orden y en el derecho.

Si la Constitución es un contrato deben aceptarlo las partes con libertad, y es principio jurídico, que es nulo el consentimiento que se da por error, violencia, intimidación o dolo.

El derecho político no reconoce más medio para aprobar una Constitución que unas cortes constituyentes y hasta este medio sería hoy peligroso.

Ha muerto lo pasado, con sus idearios y organizaciones, habrán nacido sentimientos nuevos, pero también se han extinguido muchos de los asistentes. España hace seis años está en un forzado silencio, nadie puede saber la resultante, ir en estas condiciones a unas cortes, sería un salto en el vacío.

Esta es nuestra opinión y las razones en que apoyamos nuestro juicio.

Teléfono de «La Voz» 123

Fernando López

PARTOS

Ex-alumno de la Maternidad de Madrid

CONSULTA DE 4 A 6 TARDE

Victor Pruneda, 28.—TERUEL

TAL DÍA COMO HOY

hace 25 años

Ante el aspecto que toma la epidemia de tifus, Noticiero Turolense arrecia en su campaña contra el Ayuntamiento que no afronta de una vez, la cuestión de la traída de aguas.

— Es nombrada maestra de Galve doña Carmen Campos Miravete.

— Marcha a Barcelona por estar un hermano suyo gravemente enfermo, el obispo de la Diócesis doctor Comes y Vidal.

— En Alcorisa, por coger fruta de un árbol el niño Blas Caballer, su padre lo castiga poniéndole una correa al cuello y colgándolo del árbol perece ahorcado. Es detenido confeso de su delito, el desalmado padre.

STEWART Garage Patria

El mercado de lanas

La calma que se nota en todos los mercados europeos, se refleja igualmente en el nuestro. Las transacciones, tanto en los puntos productores como en las plazas de consumo, están limitadas a lo preciso para continuar la fabricación. Para el extranjero tampoco hay salida.

La Asociación General de Ganaderos ha liquidado buen número de partidas de lanas, de diferentes clases y procedencia, de las primeras del nuevo corte que llegaron al Lavadero.

Las merinas trashumantes de la provincia de Guadalajara, de buen rendimiento, han resultado de 42 a 43 pesetas arroba de 11.500 kilos; merinas finas de la provincia de Ciudad Real, estantes, de 44 a 46 pesetas; merinas trashumantes leonesas, de 40 a 48,80 pesetas; merinas cortas y cargadas segovianas, de 37 a 38 pesetas; merinas corrientes extremeñas, cargadas, de 34 a 44 pesetas, según clase y proporción de apartes y añinos.

(Del «Boletín de Cotizaciones» de la Asociación general de ganaderos).

Nuevos Talleres de Carpintería Mecánica

Vicente Navarro (hijo)

Se construye toda clase de carpintería por contrata. Almacén de carpintería hecha.

Precios económicos
Calle del Horno (Caracol), núm. 1.—TERUEL

Diputación

Sesión de la Permanente

Como anunciamos el pasado miércoles se reunió esta Comisión adoptando entre otros de escaso interés, los siguientes acuerdos:

Conceder el prohijamiento del expósito Lorenzo Cucala, a favor de los cónyuges Elías Gómez y Encarnación Monterde, de Tramacastiel.

El ingreso en la Beneficencia, de Santiago Lancés Juara, de Lagueruela.

Idem en el Manicomio provincial en concepto de observación de Niceto Calvo, de Vinacete.

Que pase a la ponencia respectiva la certificación de acuerdo del Ayuntamiento de Bronchales, solicitando se construya en aquel pueblo el Sanatorio antituberculoso, para cuyo fin ofrece terrenos gratuitamente, aguas y algunos materiales de construcción.

Aprobar el replanteo del camí vecinal de Pitarque a la carretera de Venta de la Pintada a Cantaveja.

Idem id. del camí vecinal de Montoro de Mezquita a la carretera de Venta del Aire a Morella.

Idem id. del de Aréns de Lledó a la carretera de Calaceite a Monroyo.

Autorizar al delegado de la Beneficencia para que cuando lo estime oportuno disponga el traslado de los acogidos a Orihuela del Tremedal.

Requerir a los Ayuntamientos que tengan caminos vecinales en construcción, a que en el plazo de 30 días impulsen los trabajos imprimiendo mayor actividad a las obras a juicio de la Sección de Vías y Obras provinciales, porque de no hacerlo, se realizarán a propuesta de la mencionada Sección la construcción de otros caminos vecinales a cargo de la consignación para los anteriores.

Dar las gracias al Ayuntamiento de Caspe por las atenciones tenidas con la Comisión de la Corporación que asistió al homenaje dedicado por aquella ciudad, al ingeniero turolense don Bartolomé Estevan.

Solicitar del director general de Montes, la cesión por diez años de la Casa forestal de Orihuela, para las Colonias de la Beneficencia.

Conceder al Ayuntamiento de La Puebla de Híjar, una subvención para la celebración de la feria de ganados.

Y conceder un mes de licencia al oficial de Contaduría, don Segundo del Hoyo.

Juan Fernández Huidobro

MÉDICO

Garganta, Nariz y Oído

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

Amantes, 11, 2.º

Este número ha sido sometido a la previa censura

DEL SOLAR ARAGONÉS

Hacia la Sierra

Alcalá de la Selva

Ya terminó la visión espléndida de la última huerta extensa, que tñió de esmeraldas el tono pardo de las des pobladas laderas. Ahora, se extiende ante nosotros la tonalidad optimista del verde, del pinar opulento, que envuelve la estrechura gris de la carretera. El paisaje, llegaría a hacerse monótono—por lo interminable—, sino pusieran los pinos en cada recoveco un nuevo encanto, en cada ladera un nuevo tono y en cada lugar una gallardía indefinible.

La carretera, trepa, desde el llano—siempre entre pinos—, hasta la cumbre que, por allí, más cerca está de los cielos, para precipitarse, casi vorazmente, ansiosamente, sobre la lozanta del valle fresquísimos y ameno que, al final de la ladera apuesta pregonosa sus bienestares.

En el valle—quizá algo extenso para ser así nombrado—, todo es verdor; y frescura; y bienestar. Que, además de sus naturales medios para procurar los tiene, sobre él, la mansión sagrada de la Virgen del Espino.

Aunque no sea éste el lugar más agropósito para hablar de él, cometeremos la indiscreción de adelantar su nombre. Ese valle, se llama «Virgen de la Vega»; y, en él, tiene su trono la venerada Virgen del Espino, llamada también de la Vega, por razones que, en su día, aduciremos. Hoy, sin detenernos en él, continuaremos nuestra ruta dos kilómetros escasos, y llegaremos a nuestro destino, en el camino de la Sierra; de aquella Sierra notable, geográfica e históricamente; nos detendremos en el pintoresco poblado de Alcalá de la Selva que, más debe su celebridad a sentir religioso de las gentes que a su famosa feria de San Francisco, tan amena y tan concurrida.

La villa de Alcalá de la Selva, se halla situada en la fragosa y elevada Sierra que forma los confines levantinos de nuestro antiguo reino con el de Valencia, «siete leguas al oriente de la ciudad de Teruel», según rezan las crónicas.

Ocupa un hondo valle, rodeado, por tres de sus puntos cardinales, de altísimos cerros, divididos entre sí por multitud de pintorescas gargantas y escarpados riscos que matizan de emocional livismo el pintoresco y diminuto valle donde se asienta. Unicamente hacia el Oriente, tiene despejados horizontes y una estrecha faja de tierra llana, que se prolonga hasta el valle delicioso donde se eleva el templo consagrado a la venerada Virgen de La Vega.

No toda la Villa goza de igual

antigüedad: La parte primitiva que estaba reducida a las dos calles del castillo Alta y Baja cuyos portales subsisten, fué construida sobre una colina, en su totalidad de roca viva, que arranca de la falda de un cerro situado al Norte, con un comienzo llano, aunque angosto, que va ensanchándose gradualmente para finir luego en una punta semejante a la cúspide de una gran pirámide, donde alza el castillo que defendía en las luchas, casi perennes, de los idos tiempos. Cabe suponer que su fundación data de tiempos de los árabes, si atendemos a la etimología de su nombre, ya que Calat o Calot, en idioma arábigo significa castillo o fortaleza, pudiendo resultar su nombre actual con la anteposición del artículo Alá ese nombre árabe.

Dada la circunstancia de denominarse calles del Castillo Alto y del Castillo Bajo a dos afluyentes a la fortaleza, todavía en plé, que se eleva en la cima de la empinada colina, y la existencia del soberbio edificio de artillería denominado caserío del Moro—coloso que respetaron los siglos—cabe suponer que, la antigua Villa de Alcalá, no fué otra cosa mas que una serie de fortines avanzados que, unidos al principal (al castillo) por caminos cubiertos, le servían de baluarte, constituyendo aquel la ciudadela, causa que hizo a los moros considerar aquel núcleo como una sola fortaleza, de cuyas viscidudes nos ocuparemos, gustosos, otro día.

VICTOR ROS MONZÓN

Círculo de Recreo Tuolense

Concurso para el arriendo del Teatro Marín y su cinematógrafo.

Esta Sociedad anuncia a CONCURSO LIBRE el arriendo por CUATRO años de su Teatro Marín dotado con cinematógrafo moderno con Pantalla Minusa. El plazo del arriendo comenzará en 1.º de Agosto próximo y terminará en 31 de Julio de 1933, con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría del Círculo.

Los que deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones con los documentos y en la forma establecida en la condición 4.ª del citado pliego en la Secretaría de dicho Círculo hasta el día 22 del presente mes a las doce de la noche.

Teruel 13 Julio de 1929.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Melchor Vicente.

¡Aficionados a la fotografía!

La Farmacia y Droguería de

L. LOPEZ POMAR,

ha instalado Sección Fotográfica con productos de las acreditadas marcas

Kodak, Agfa, Gevaert.

Se hacen por personal competente trabajos de laboratorio, perfectos y económicos.

Los encargos se cumplimentan en el día.

Pídanos tarifa de precios

Garage Aragón — TERUEL —

Nuevo servicio de alquiler
0'40 cts. kilómetro

Infanta Isabel. Teléfono n.º 107

Nuevo Estatuto Político

Anteproyecto de Constitución de la Monarquía

(Continuación)

Para los efectos de la gestión administrativa, el ejercicio económico durará doce meses; pero las Cortes votarán el presupuesto cada dos años, y durante ellos registrará idéntica ordenación de gastos e ingresos, sin más alteraciones para el segundo ejercicio que las que en los impuestos establecidos introduzcan las Cortes por leyes especiales, y las que el Poder ejecutivo pueda decretar en los gastos por razones de interés general y dentro de las previsiones máximas de la ley.

Idéntica norma registrará para el señalamiento de los contingentes activos del servicio militar por mar, tierra y aire.

Las leyes de Presupuestos no podrán contener precepto ninguno que no haga referencia a la materia de ingresos y gastos, o a la de su recaudación o gestión.

Art. 82. La enajenación de bienes de dominio público, así como la adscripción de parte determinada de bienes privativos del Estado al Patrimonio de la Corona, se regirán por leyes especiales.

Art. 83. El territorio aduanero no se podrá variar sino por ley. Será también necesaria una ley para la concesión de puertos y depósitos francos.

Los impuestos se establecerán necesariamente por ley, y serán exigibles, sin necesidad de revalidación biennial, hasta el momento en que deba cesar legalmente su cobro o el en que una nueva ley los suprima.

Las leyes podrán decretar exenciones temporales o permanentes de los impuestos, en casos y por razones especiales.

Art. 84. El Gobierno presentará cada año a las Cortes, para su examen y aprobación las cuotas de recaudación e inversión de los caudales públicos.

A la Cuenta general deberá acompañar, además de los justificantes de la liquidación, una Memoria explicativa, del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Las Cortes resolverán, con vista de la Memoria y justificantes, si procede aprobar las cuentas y dar de ellas al Gobierno el correspondiente descargo.

Art. 85. La apelación al crédito y la prestación directa o subsidiaria de garantías por el Tesoro público, no se podrán acordar sino en virtud de ley y por necesidades excepcionales o gastos de índole reproductiva.

TITULO IX

De la división administrativa del territorio y del régimen local.

Art. 86. El territorio español, para los efectos administrativos, estará dividido en provincias. Constituirán cada provincia los términos municipales que le asigne la ley.

Incumbirá al Estado organizar los servicios de la Administración central en el territorio de provincias y municipios. También podrá establecer, para determinados servicios administrativos o de otra índole, divisiones territoriales distintas de la provincia.

Art. 87. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

La representación del municipio corresponderá al Ayuntamiento, y de las entidades locales menores, dentro de su órbita propia al organismo que designe la ley.

La representación legal de la provincia, como circunscripción intermedia entre el Estado y los municipios, corresponderá a las Diputaciones provinciales.

Los organismos a quienes se atribuye la representación de los municipios, las entidades locales menores y las provincias, tendrán, con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie.

Art. 88. Las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos estarán encargados del Gobierno y Administración de los intereses peculiares de provincias y municipios, y de las funciones que la ley les señale como asuntos de su incumbencia y de los servicios que la Administración central les encomiende dentro de la Constitución y las leyes.

La ley determinará el sistema y modo de elección de las Corporaciones municipales, que tendrán siempre carácter representativo, con la sola excepción de los municipios en que haya concejo abierto. También tendrán ese mismo carácter las Diputaciones provinciales, cuya forma de designación estatuirá la ley.

Art. 89. Podrán mancomunarse, para todos o algunos de los fines que la ley reconoce a la vida municipal, previo el cumplimiento de los requisitos legales, los Ayuntamientos, cuyos términos estén contiguos a uno o a varios de los que se mancomuniquen, aunque pertenezcan a diversas provincias.

En estas mismas condiciones podrán también mancomunarse los Ayuntamientos, para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos no comprendidos dentro de la competencia municipal.

La ley fijará, asimismo, las condiciones mediante las cuales podrán los Ayuntamientos obtener en carta municipal una organización peculiar, acomodada a las necesidades y circunstancias especiales del vecindario.

Cuando lo aconsejen razones de orden público o de interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las mancomunidades o anular las cartas municipales, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 90. Las Diputaciones de

dos o más provincias contiguas podrán agruparse en mancomunidades administrativas, previo el cumplimiento de los requisitos legales, para la realización, con carácter interprovincial, de los fines que la ley asigna a cada una de ellas.

También podrán mancomunarse las Diputaciones para la realización interprovincial de aquellos servicios del Estado que la ley no atribuya con carácter intransferible a la soberanía.

El régimen provincial podrá ser modificado por medio de cartas intermunicipales o interprovinciales, que en cada caso y necesariamente habrán de ser objeto de una ley.

Las Mancomunidades provinciales, así como las cartas intermunicipales o interprovinciales, una vez establecidas legalmente, no podrán ser disueltas ni derogadas sino en virtud de una ley. Sin embargo de esto, por razones de grave interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las unas y anular las otras, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 91. Los acuerdos de las Corporaciones locales serán debidamente publicados, y la ley reconocerá a los habitantes de las provincias y de los pueblos la facultad de ejercitar contra ellos acciones judiciales de todas clases.

También podrán las Corporaciones locales utilizarlas, en la forma que establezca la ley, contra cualquiera resolución guber-

nativa que contrarie o merme la peculiar organización y autonomía de dichas Corporaciones.

Los miembros de las Corporaciones locales incurrirán en responsabilidad penal y civil, con arreglo a las leyes, por las resoluciones que aquellas adopten.

Art. 92. La organización y atribuciones de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se regirán por sus respectivos estatutos. Estos se ajustarán a las siguientes normas generales:

1.ª Mantenimiento de la soberanía del Estado, que no será, en sus atributos esenciales, susceptible de delegación ni transmisión.

2.ª Facultad del Poder ejecutivo para suspender todo acuerdo adoptado por las Corporaciones locales con extralimitación de atribuciones, o en asunto extraño a su privativa competencia, salvo siempre los recursos a que se alude en el párrafo segundo del artículo anterior.

3.ª Potestad a los Tribunales para corregir las lesiones de derecho que produzcan y transgresiones de ley en que incurran las Corporaciones locales en el gobierno y dirección de los asuntos y servicios de su peculiar competencia.

Continuará

¿Un regalo que sea agradable? Lo más apropiado un paquete de chocolate de almendra de Andrés Pescador.

Recambios legítimos Chevrolet en la Agencia Oficial GOODYEAR Domingo Gascón número 3

LA PASIONISTA

Nuevo servicio de pompas fúnebres

Inaugurado el día 9 del pasado Junio.

Inmenso y variado surtido en ataúdes y arcas para adulto y párvulo.

Coches desde lo más modesto a lo más lujoso

SERVICIO PERMANENTE

Automóviles de respeto para ir al Cementerio y traslado de restos a todos los Cementerios de España y el Extranjero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

AVISOS:

Antonio Safón Juan Rueda

Ronda del 4 de Agosto, núm. 50 Calle de San Juan, número 14

Se construyen ataúdes por encargo, con arreglo a catálogo.

Cera El CUCO

EN PASTA Y LÍQUIDA

NO DA TRABAJO AL USARLA

Ecos de sociedad

VIAJEROS.

Con su distinguida esposa y sus hijos, marchó a pasar una temporada, a la casa forestal de Dornaque, nuestro buen amigo el ingeniero de Montes, don José Dexeus. De Valencia llegó el alférez de Infantería, don Manuel Iturralde, hijo del jefe de esta Caja de Reclutas, don José.

De esta misma población, la bella señorita Rosario Valencia y su hermano Raimundo.

Marchó a Solóu (Tarragona) el profesor de esta Normal y querido compañero, don Domingo Alberich.

A la ciudad del Tóra el auxiliar del Ayuntamiento don Julio Catalán.

A Madrid, el magistrado don Mariano Lacambra.

De Madrid, el joven aspirante del Cuerpo de Telégrafos don José Hernández.

A Segorbe, el dean de la Santa Iglesia Catedral, don Antonio Buj.

A Bronchales, la señora e hijas del jefe de la estación, don Manuel Pacheco.

A Bilbao, nuestro buen amigo don Patricio Perra y familia.

Regresó de Rubielos de Mora la bella señorita Ameri Galindo.

Ha salido para sus posesiones de Navarra doña Anita Sáenz, esposa del nuevo notario de esta capital don Fermín Urbazos.

Después de feliz tratamiento Asuero, en Cuenca, por el reputado doctor la Muela, esta noche

son esperadas doña Pascuala Trillo, de Cano, y doña Tomasa Civera.

Han pasado unas horas en nuestra ciudad, las bellas señoritas Vicenta y Rosario Pamplona. Se han trasladado de Daroca a Orihuela del Tremedal a pasar la temporada veraniega nuestro buen amigo don Agustín Bayona y señora.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa del auxiliar de la Diputación don Francisco Martínez.

Reciban los venturosos padres nuestra cariñosa y sincera enhora buena.

FORD Garage Patria

El tiempo que disfrutamos

Llevamos unos días de verdadero y agobiador calor.

Ayer tarde hubo esperanzas de que una tormenta que empezó a formarse refrescase algo la temperatura, pero las ilusiones no llegaron a ser realidad y nos tuvimos que conformar con un ligero chaparroncito que ni tan siquiera sirvió de riego a nuestras calles.

En cambio esta tarde descargó sobre nuestra capital una fuerte tormenta, con mucha agua que ha refrescado la atmósfera y dejó limpias las calles.

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS de calidades varias

Venta de la leche condensada marca «EL NIÑO»

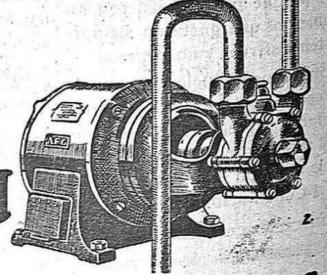
Ovalo, núm. 8. / TERUEL.

VENTILADORES



DE VENTA EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

AEG MOTOBOMBAS



ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

LA VOZ

GRAMOLAS Y PORTABLES



DE SU AMO

Para REGALO lo MEJOR

DISCOS ELECTRICOS. Últimas publicaciones, lo más moderno.

Caixa de EMILIO HERRERO

Hotel y Pabellones Fuente En-Segures

BENASAL (provincia de Castellón)

Aguas sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.), así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.

Temperatura de agua, 11'25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.

Únicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona

Informes y prospectos: DON FELIX BLANCO

Alloza, núm. 4. - Castellón.

Grandes Talleres Mecánicos

provistos de material moderno, que permite ejecutar económicamente toda clase de Cerrajería artística y trabajos para obras. Construcción y reparación de maquinaria.

SANTIAGO ANDRÉS

TALLERES Y DESPACHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz TELÉFONO N.º 120. Amarçura, n.º 9 y 11

Nuevo colega

El domingo 4 de Agosto próximo, aparecerá en Teruel, «Argón Taurino», defensor de la fiesta, y de los diestros aragoneses.

Aun cuando se edita en nuestros talleres, nada tenemos que ver con él, sino es de efecto para con su cuerpo de redacción.

Lo dirige, el conocido y buen aficionado don Juan José Vicente. Le deseamos larga vida.

JARDINES RESTAURANT-ESTACION

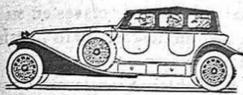
Gran acontecimiento artístico-musical

LO NUNCA VISTO EN TERUEL

Para el domingo, a las siete de la tarde

Grandioso concierto por la «Orquesta Americana, Charlestone Orchestra» que tanto éxito alcanzó el pasado jueves, la que ejecutará obras clásicas de concierto, alternando con fox-trots americanos y tangos de moda. Para este género, la Orquesta empleará saxofones y jazz-band.

Gran variedad en Helados, Pastelería, Fiambreres y Mariscos. Patatas fritas a la inglesa. Cerveza muy fresca de la acreditada marca HIJOS DE C. MAHOU.



AUTO DE ALQUILER

0'40 kilómetro

M. CIVERA

Teléfono 112

Avisos: San Juan, 47

¿No ha probado V. el chocolate de almendra que fabrica Andrés Pescador?

Anuncie usted en LA VOZ

LARIOS y CIA

COÑAC "PRINCIPE"

MALAGA

GARAGE

Y

Taller de Reparaciones MORERA

Para toda clase de marcas de coches

SE REPARAN

MOTORES :: MAGNETOS :: DINAMOS :: INSTALACIONES
VULCANIZACIÓN ELÉCTRICA DE CUBIERTAS Y CAMARAS

En este TALLER encontrará usted lo más moderno y práctico en maquinaria y por lo tanto la más pronta reparación.

San Francisco, 25 - Camino de la Estación - Teléfono 110

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA - Gacetillas -

(Servicio combinado con «La Voz Valenciana»)

Conferencia 5 tarde

Sesión del Ayuntamiento

Presidiendo el alcalde se ha reunido el pleno del Ayuntamiento, tratándose de la cuantía de la remuneración de técnicos municipales por obras proyectadas.

Intervinieron varios concejales y el general Avilés, quien manifestó que los trabajos en horas extraordinarias exigen aumento de sueldo, pero no consiguan las retribuciones especiales.

Delincuente que culpa a la Sociedad de su delito

Gran emoción

Barcelona.—Ayer se vio en la Audiencia una causa por tentativa de robo contra Juan Pons.

Por ser varias veces reincidente, el fiscal pidió fuera condenado a un año de prisión. La defensa que era de oficio, se extendió en consideraciones de índole moral más que jurídicas, para solicitar su absolución.

Antes de dar la vista por concluida, el presidente del Tribunal preguntó al procesado si tenía algo que alegar, contestando éste: Si señor.

Invitado a que lo manifestase, serenamente agregó:

HUDSON-ESSEX

Garage Patria

HUDSON-ESSEX

Concesionario y Agente

Pedro Lozano

Garage Patria

Autos de Alquiler

Teléfono número 22

Tiene razón el Ministerio fiscal en cuanto a mi responsabilidad criminal, no en mi culpabilidad como delincuente. Si hay culpabilidad, es de la Sociedad que me coloca en el trance de robar para comer. Busco trabajo y mis antecedentes penales son la justificación de que no me den.

La solución estaría en morir, pero por la voluntad de Dios, no por la mía, porque en ese caso al matarme, luego de padecer aquí, me condenaría en el Cielo.

Si vivo, he de comer; trabajo no me dan; mantenerme tampoco se me da para ello ¿que he de hacer? cojer donde encuentro para alimentarme. Como esto la ley castiga, está bien que se me condene y por ello me parece mejor la petición Fiscal que la defensa que aspira y yo se lo agradezco, vaya a la calle, para volver al momento a este banquillo.

Estas manifestaciones produjeron gran emoción.

El ministro del Uruguay en Madrid

Se encuentra en Madrid, acompañado de su familia, el ingeniero y ministro de Obras públicas del Uruguay, don Víctor Benavides, el cual realiza por Europa una excursión de

varios meses con propósito de descansar.

Dicho señor aprovecha estas vacaciones para estudiar los diversos aspectos de los problemas de Obras públicas en los países que visita.

Lleva el señor Benavides tres años al frente del Ministerio y a vuelto a ser designado recientemente para continuar en el cargo.

El crimen de la calle de Pi y Margall

Continúa mejorando doña María Otero de Meneses

La herida del brazo está en franca cicatrización y la del vientre también, aunque con más lentitud.

Homenaje a la vejez

Bilbao.—La Diputación ha acordado contribuir con 75.000 pesetas al Homenaje a la Vejez.

EL TIEMPO

Persiste al Occidente de Inglaterra un área de mal tiempo, produciendo aguaceros.

En España el calor es grande.

La máxima fué de 38 grados en Córdoba, y la mínima, de 14 en Zamora y Burgos.

Para mañana: Calor y tormentas.

BARCELONA TURISTAS EN LA DIPUTACION

Han visitado la Diputación más de 500 turistas ingleses.

IMPOSICION DE UNA MULTA

El gobernador de Barcelona ha impuesto 500 pesetas de multa al dueño del hotel Colón por cobrar a un viajero una cantidad superior a la fijada.

Además le ha obligado a devolver al viajero 221 pesetas que le cobró indebidamente.

ULTIMA HORA

Sigue siendo grave, la situación entre Rusia y China.

— En Italia se ha fundado la «Casa Cervantes» para difundir el idioma español.

— La Diputación de Bilbao, ha consignado en

presupuesto cantidad suficiente, a ruegos del coronel del regimiento de Garelano, para material de las escuelas de instrucción del soldado.

— El señor Frazcain, ha hecho entrega de una cría de focas para el Museo del Palacio del Mar.

Fué cogida por el vapor «Laverne».

— En Badajoz, se han reunido representaciones de todos los pueblos interesados en el ferrocarril de Frugal de la Sierra para estudiar las concesiones de terrenos etc., etc.

— La nota política del día, la constituye la exposición del jefe del gobierno sobre la nueva etapa anunciada para discutir y aprobar la reforma de la Constitución. Romanones interrogado, ha dicho: «Cuando conozca la forma de la designación, entonces haré lo que convenga a mi sentir político».

Igualmente reservado ha estado el señor Villanueva, que ha dicho: «No puedo contestar ahora; pensaré lo que he de hacer».

El señor Sánchez de Toca: «Veré lo que determino».

— En el Consejo de ministros de la pasada noche le fueron colocadas las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica al ministro del Trabajo señor Aunós.

— Se ha denegado por el ministerio el aumento de un 10 por ciento en sus salarios solicitados por los mineros de Asturias.

— Esta noche marcha a Barcelona el ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce.

SI ESTÁN SUS

PIES

HINCHADOS
ARDIENTES
CANSADOS
SUDOROSOS
SENSIBLES
DOLORIDOS

SI PADECE DE
CALLO
DUREZ
GRIETAS
AMPOLLAS
SABARONES
CONTUSIONES

¡¡¡¡¡

NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BANO CON

SALEBAN

Paquete para un baño: 35 céntimos.

FARMACIAS Y PROVEEDORES

MARMOLES PLASTICOS

TRABAJOS DE ARTE

LAPIDAS - PANTEONES

FRANCISCO FERRANDO

Estudio y Talleres: Jesús, 62.-VALENCIA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA FUNDADO EN 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

321.975.519'33 pesetas importan los capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1927

¿Ha pensado en el porvenir de su familia si usted fallece?

Una operación en el Banco Vitalicio de España le llevará a usted la tranquilidad que proporciona el deber cumplido y a los suyos el bienestar que les desea.

Cree usted un capital o una renta a su familia. No olvide que mañana pudiera ser tarde.

Consúltenos sin ningún compromiso, llenando este cupón:

Nombre y apellidos _____

Estado civil y familia _____

Profesión _____

Edad _____

Domicilio _____

Capital que se desea asegurar _____

Delegado en Teruel: Juan González Gómez
Sobinspector provincial: José Colás Aguilar
Delegado en Alcañiz: Carlos Agudo Cruz

Joaquín Armau, 10, principal. Joaquín Armau, 10, Duplicado, 2.º. Alejandro, 2

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 29'3 y la mínima de hoy de 15'6.

POR SUSTITUIR la tracción animal por la mecánica, la Agencia de Hilario Marqués, vende los carros y caballerías que utilizaba para el servicio de transportes.

Gestionando asuntos de Alcorisa, especialmente el tratar con las autoridades provinciales del auxilio que han de prestar a aquel vecindario que mitigue un tanto los daños y perjuicios ocasionados por la tormenta que arrasó aquel término y destruyó muchas viviendas, permaneció unas horas en Teruel, el culto y prestigioso alcalde de aquella localidad, don Orencio Féliz.

Sabemos que tanto el señor gobernador civil, como la Diputación provincial, acogieron muy deferentemente al señor Féliz.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de la Judería. Informes en esta Administración.

SE NECESITA ama para criar en casa de los padres en Teruel, calle de Temprado, 5-2.º.

A indicación del señor administrador de Correos de esta provincia se recuerda a los remitentes de periódicos, deben franquear estos con un sello de cinco céntimos y no de dos, como algunos vienen haciéndolo, ocasionando con ello perjuicios que nada beneficiaban al servicio.

URGE VENTA de un solar de 184 metros cuadrados a medio edificar próximo al Puente de la Reina.

Informes José M.º Sanz. Plaza del Seminario, núm. 2.-Teruel.

SE ALQUILA un local propio para oficinas en la calle de los Amantes número 11.

Informará don Isidro Salvador.

Para importante marca americana de automóviles ya muy conocida en España se desean SUB-AGENTES EXCLUSIVOS Dirigirse a. AUTO-SALON. Plaza del Pilar, 29 Zaragoza.

¿Las mejores cubiertas? Preguntar a los propietarios de automóviles que consumen la incomparable **GOOD YEAR** Emilio Fuster D. Gascón 3,

Balneario de Camarena

(Provincia de Teruel)

(Aguas Sulfatado-cálcicas-frías: Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 31 de Diciembre de 1890)

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Indicadas en las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, HÍGADO, BAZO, RIÑONES, REUMA, ARTRITISMO (en todas sus formas), FIEBRES, ESTADOS DE AGOTAMIENTO y AFECCIONES DE LA PIEL.

Especialísima en la curación del estreñimiento

Incomparable clima de altura (1.300 metros)

HOTEL DE LOS BAÑOS (al pie del manantial)

Servicio de automóviles a todos los trenes.
Estación de Puebla de Valverde.

Informes y depósito del agua embotellada, en Teruel:

Farmacia y Droguería de D. Benjamín Blasco
Calle de Joaquín Costa, núm. 24.

Banda municipal Centros Oficiales

El domingo, de once a una de la noche, dará un concierto la Banda municipal en la Glorieta de Galán y Castillo, interpretando el siguiente programa:

- 1.º «Niño de Haro», pasodoble.—P. Rubio.
- 2.º «Las Maravillosas», Mazurka.—Sontullo y Vert.
- 3.º «El rey que rabió»,—Chapf.
- 4.º «Homenaje a Chapf», primera parte.—Chapf.
- 5.º «Las Maravillosas», Fox-trot.—Sontullo y Vert.
- 6.º «Valencia de mis amores», pasodoble.—Beneyto.

¡ATENCIÓN!

¡LABRADORES! ¡HORTELANOS!

DOBLAREIS VUESTRAS COSECHAS EMPLEANDO

BIOSEMENTIA

Regenerador de toda clase de semillas y vigorizador de las plantas, ya sean cereales, legumbres, hortalizas forrajes o flores

BIOSEMENTIA

Fortalece y vigoriza las plantas, aumentando la producción hasta el doble de lo normal. Lleva a la semilla directamente los elementos que necesita para nutrirse y sirve además como desinfectante. HACED UNA PRUEBA CON

BIOSEMENTIA

y nunca más volveréis a sombrar sin antes haber sometido la semilla a la acción de este regenerador.

LABRADORES, no dejar de hacer la prueba en la próxima siembra, por 10 pesetas que vale una caja o 35 pesetas un kilo.

Para informes y detalles dirigirse al representante exclusivo para esta provincia

RAFAEL PINO.—Teruel

Notas de Sarrión

Anhelosos de contribuir a los nobles fines que pretende el simpático periódico LA VOZ DE TERUEL, luchador incansable e imparcial y amparador de cuantos defendiendo ideales sanos a él acuden sin distinción de clases, ateniéndose a la máxima de que el hacer patria chica es contribuir al engrandecimiento de la patria grande, e identificados entusiastamente en este sentir, comenzaremos desde hoy nuestra tarea informativa, alentados tan sólo con la sana intención de ajustarnos a la máxima antes citada.

Entre los muchos veraneantes, han llegado, con objeto de pasar una temporada con sus familias, don Maximiliano Millán, don José Placencia y don Francisco Placencia.

CORRESPONSAL
Sarrión 16 Julio.

Manchester Garage Patria

Espectáculos

Salón Parisiana

El próximo domingo se proyectará la extraordinaria producción «Gran Luxor Verdaguer», que lleva por título, El Valle de los Gigantes, emocionante drama cuyo argumento se desarrolla en las grandes montañas californianas. Una cinta cómica completará el programa.

Prueba V. el chocolate de almendra que fabrica Andrés Pescador.

Mata-fuegos «BIOSCA»

Aparatos extintores de incendios para autos, teatros, cines, fábricas, almacenes, talleres, etc., en 20 m. de los, desde medio a 300 litros.

Para Ayuntamientos: Autoquímico, Auto-bomba y Auto de riego y bomba para el servicio de incendios. Condiciones ventajosas en el pago.

Informes y correspondencia al representante de esta provincia, **D. Manuel García Gómez** Joaquín Costa, 49.-2.—TERUEL

Registro civil

Movimientos de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—María Martínez Maluenda, hija legítima de Francisco y Eugenia.

Defunciones.—Isabel Alonso González de 12 días, a consecuencia de falta de desarrollo.—Beneficiencia.

Matrimonios.—Ninguno.

Nuevo servicio de automóviles a BRONCHALES desde la Estación de Santa Eulalia

Lunes, miércoles y viernes, salida a la llegada del rápido de Valencia.

Martes jueves, sábados y domingos, salida a la llegada del correo de Valencia (10 noche).

Precio del billete, 4'05 pesetas

Gobierno civil

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los respectivos Ayuntamientos, se nombran concejales interinos, de Alcaine, a don Antonio Burillo Gil; de Villanueva del Rebollar, a don Pedro López Royo, y de Gargallo, a don Cayo Gargallo Calvo y a don Miguel González Sesé.

Se autoriza para celebrar Junta general, el próximo día 28 al Consejo de Administración de la electra Virgen de la Peña de Aliaga.

De Hacienda

Ha empezado a hacer uso de la licencia de verano, el tesorero de esta Delegación, don Luis Gasca.

1870-1929.—Papa-Rey

Todos los que nos remitan sus señas obtendrán gratis sorprendente RETRATO-RADIO de S. Pio XI motivo homenaje. Adhesiones a «UNION LATINA» Apartado 10.037.—Madrid.

Nota oficiosa

«La verbena celebrada en el Ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el «Dornier 16» y salvada su tripulación, de que ya ha dado cuenta la Prensa de la mañana; tiene una derivación tan inesperada como la de repetirla esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría del Ejército y Armada de la guarnición de Madrid a las que el Gobierno quiere ofrecer como premio a su lealtad y conducta el magnífico espectáculo de

arte y luz que, organizado por la Comisión ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar.

Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales por otra parte innecesarias, pues bastará la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá, del Ministerio del Ejército, en que se establecerá un servicio de confrontación para tener acceso a él, pudiendo hacerse acompañar sin que ello, naturalmente, sea obligatorio, cada suboficial o sargento de una persona femenina de su familia mayor de 15 años, computándose en favor los que no presenten ninguna: es decir que, un grupo de tres o cuatro clases, puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninas, aunque pertenezcan a una sola familia. Naturalmente, el sistema sería propicio a confusiones y abusos, a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias, que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciben.

Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche, a la que han concurrido seis mil personas, que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta, traje prevenido para los bailes, orden en la utilización de servicios y

consumo de refrescos ofrecidos a los invitados. lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases en su mayoría modestas, pero perfectamente educadas.

El Gobierno entiende completamente representadas, tanto en la fiesta de ayer como en la de hoy, a todos los funcionarios civiles y militares y a las clases del Ejército y de la Marina de toda España, a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la Aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del «Dornier 16» se hayan salvado sus bravos tripulantes, después de la incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.

(De inserción obligatoria; con arreglo al real decreto de 3 de Febrero, último).

Sangre mala

vicios o enfermedades de la misma, se curan con los COMPRIMIDOS GIBERT

Curación de la Sífilis crónica o hereditaria (Sin inyecciones) (Sin molestias)

Caja de 50 comprimidos, ptas 6'50 en farmacias. Pida y folleto explicativo gratis, o remita ptas. 7 en sellos o giro postal a la «Comercial Tamagno» S. A. Apartado 224, Barcelona, y los recibirá franco.

Boda

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial y en la capilla de la patrona Nuestra Señora de Medavilla, el enlace matrimonial de la simpática señorita Angelita Placencia, oriunda de Sarrión y muy conocida y estimada en esta población, donde tiene gran parte de su familia, con el joven turicense don Ildefonso Rodríguez, afecto a la Benemérita G. C. Han sido apadrinados por don Tito Placencia, primo de la novia y por doña Clara, hermana política del novio.

Con este motivo llegaron de Teruel, sus hermanos don Manuel y don Pantalón, con sus respectivas señoras e hijo Pantalón.

Después se sirvió a los concurrentes un espléndido lunch.

Los novios han salido para ve-

Pida usted en toda España el nuevo y acreditado Neumático Continental

El más económico en el uso

Representación general:
WARFELMANN Y STEIGER, S. L.

CENTRAL: MADRID: Apartado 4020 SUCURSAL: BARCELONA: Balmes, 84

EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA:
JOSE MARIA MORERA

ALCAÑIZ: Alejandro, 4.-Telef. 17 TERUEL: Pl. Carlos Castel, 3.-Telef. 111



SUCESOS

Niño muerto por un rayo

Bañón.—Sobre este término descargó una fuerte tormenta. El niño Gregorio Fabrà Simón, de 9 años, que se hallaba en el campo intentó guarecerse en una paridera conocida por «La Sabin» en el preciso momento en que cayó un rayo el cual le produjo la muerte instantánea.

Aterrizza por falta de esencia

Argente.—Por falta de esencia tomó tierra en este término municipal un aparato de la base de Getafe, perteneciente a la escuadrilla número 31.

Los aviadores militares fueron atendidos por autoridades y vecindario.

El aeroplano una vez provisto de gasolina reanudó su viaje.

Mejor que el gordo de la lotería, es... el chocolate de almendra de Andrés Pescador.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL.—BRITÓN 6

Anuncie usted en LA VOZ